



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113262801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo Méx., Jueves 9 de Mayo de 1985

Número 88

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

**Resolución sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado San Mateo Cuauhtepc, ubicado en el Municipio de Tultitlán, del Estado de México.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca, Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 21/975-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado denominado "SAN MATEO CUAUTEPEC", Municipio de Tultitlán, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 04966 de fecha 13 de septiembre de 1983, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado "SAN MATEO CUAUTEPEC", Municipio de Tultitlán, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 14 de julio de 1983 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 22 de julio de 1983, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reco-

nocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley de Reforma Agraria esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 27 de octubre de 1983 acuerdo iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 14 de noviembre de 1983 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisiono personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios,

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 9 de Mayo de 1985 No. 88

**SUMARIO:**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado San Mateo Cuautepec, ubicado en el Municipio de Tultitlán, del Estado de México.

**AVISOS JUDICIALES:** 2094, 2095, 2096, 2266, 2267, 2268, 2269, 2275, 2276, 2277, 2278, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2288, 2289, 2196, 2197, 2198, y 2199.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2287, y 2290.

(Viene de la 1a. Página)

en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 28 de octubre de 1983, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales y la no de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordeno dictar la resolución correspondiente; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 22 de julio de 1983, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 22 de julio de 1983; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.** Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "SAN MATEO CUAUTEPEC", Municipio de Tultitlán, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—María Torres; 2.—Benito Hernández; 3.—Toribio Hidalgo; 4.—Severo Refugio; 5.—Hidalgo Simón; 6.—Silvestre Hernández; 7.—Martín Navarro; 8.—Velázquez Aurelia; 9.—Margarita Morales; 10.—Herlindo Miranda; 11.—Petra Zenón; 12.—Angela Herrera Navarro; 13.—Cándido Hernández Figueroa; 14.—Antonia Vargas Torres; 15.—Catalina Sánchez Paredes; 16.—Jerónimo García Ortiz; 17.—Arenas Vda. de Ortiz Ma. Cruz; 18.—Manuela Navarro, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC. 1.—María Juana Vargas; 2.—Antonia Vargas; 3.—Josefa Herrera; 4.—Eulalia Vargas; 5.—Trinidad Hidalgo; 6.—Simón Hidalgo; 7.—J. Guadalupe Cabello; 8.—Juan Miranda; 9.—Edjarda Ortiz; 10.—Juana Ortiz; 11.—Gudelia Ortiz; 12.—Virginia Hernández Torres; 13.—Ortiz Arenas Victorino; 14.—Ortiz Arenas Francisco Javier; 15.—Maura Ortiz; 16.—Julio Ortiz y 17.—Ponciano Ortiz, en consecuencia se cancelan

los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados números: 232593, 232628, 232655, 232662, 232677, 232690, 232701, 232704, 1168263, 1174483, 1174485, 1889847, 1889849, 1889853, 1889863, 1889872, 1889881, 232592.

**SEGUNDO.**—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el, se adjudican las unidades de Dotación por venir las cultivando y por venir explotando colectivamente las tierras del Ejido denominado "SAN MATEO CUAUTEPEC", Municipio de Tultitlán, del Estado de México, a los CC. 1.—María Juana Vargas Flores; 2.—Virginia Hernández Torres; 3.—Gregorio Hidalgo Ortiz; 4.—J. Isabel Navarro Miranda; 5.—Estela Hidalgo Torres; 6.—Consuelo del Río Herrera; 7.—Martiniano Navarro García; 8.—J. Guadalupe Cabello Velázquez; 9.—Concepción Morales Reséndiz; 10.—Angelina Hernández Márquez; 11.—Gudelia Ortiz Zenón; 12.—Víctor Ortiz Herrera; 13.—Eleuterio Hernández Sánchez; 14.—Guillermina Olvera Aguilar; 15.—Tiburcio Nolazco Sánchez; 16.—Ángel García Nolazco; 17.—Víctor Ortiz Arenas y 18.—Maura Ortiz Navarro, consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

**TERCERO.**—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado "SAN MATEO CUAUTEPEC", Municipio de Tultitlán, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado. Toluca, Estado de México, a los 30 días del mes de marzo de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. José Carrillo Rodríguez.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Iturbide López.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.

ALFREDO BLANCAS CASTILLO, en el expediente número 96/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno número 12, manzana 99, Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 11; AL SUR: 21.50 metros, con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 17; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 19 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica. 2094.—26 Abril, 9 y 21 Mayo.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

FEDERICO NAVARRO BAUTISTA, en el expediente número 666/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 33 de la Manzana 75 B de la Colonia Metropolitana 2a. Secc. ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 28.00 metros, con lote 34; AL SUR: 28.00 metros, con lote 32; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 38; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Av. Adolfo López Mateos, con una superficie total de 224.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica. 2095.—26 Abril, 9 y 21 Mayo.

### JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

#### EMPLAZAMIENTO

SEÑORA TERESA LAVIN RUBI:

En los autos del expediente número 148/85, relativos al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por JOSÉ DE JESUS RIOS TAVERA, en contra de Usted, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó se le emplazase por medio de Edictos haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibida de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial de este Juzgado, quedando las copias simples del traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Segundo Secretario de Acdos., **Félix A. Garay Camacho.**—Rúbrica. 2096.—26 Abril, 9 y 21 Mayo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

FRANCISCA VELAZQUEZ VELAZQUEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-Perpetuam, bajo el número de expediente 522/85, Tercera Secretaria, respecto del predio ubicado en el Lote 8, manzana con número oficial 13, de las Calles de Francisco I. Madero, en la Colonia Ampliación Independencia del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.00 metros y linda con Santiago García y Agapito Contreras Arriaga; AL SUR: 8.00 metros y lindaba anteriormente con Calle sin nombre, ahora calle Francisco I. Madero; AL ORIENTE: 17.72 metros y linda con Eliseo Pérez Obregón; AL PONIENTE: 18.53 metros y linda con Lote número 9. Con una superficie total de 145.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia, de esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado. Se expiden a los dieciocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

2266.—9, 14 y 17 Mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1781/83, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Ricardo Estrada Vallejo y Abel Ruiz Rios, endosatarios en procuración de Banca Serfin, S.A., en contra de Aurora Flores Martínez, el C. Juez dictó un auto, señalando las Once Horas del Día Tres de Junio del Año en Curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Una casa habitación ubicada en el No. 177, lote de terreno No. 255, Manzana 23 de la Calle de Circuito Cuauhtémoc, en el Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc, Municipio de Metepec, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE y SUR: con Circuito Cuauhtémoc, acera que ve hacia el poniente; NORTE: 17.50 metros, con lote número 24; SUR: 17.50 metros, con lote número 26; ORIENTE: 7.00 metros, con calle de su ubicación, o sea Calle Circuito Cuauhtémoc; PONIENTE: 7.00 metros, con lote de terreno número 2; superficie 122.50 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por una sola vez CONVOCANDO POSTORES. Debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS con deducción de un diez por ciento.—Toluca, Méx., a 6 de mayo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2267.—9 Mayo.

## JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SEÑORA: MARIA DE LA PAZ DOMINGUEZ MEJIA.

El señor JOSE ERNESTO GUTIERREZ LOZANO, la demanda en el expediente número 113/985, en Juicio Ordinario Civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apo-

derado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México a diecinueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

2268.—9, 21 y 31 Mayo.

## JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SEÑORA: ALICIA LEONOR VILLALVA ORTIZ.

El señor Manuel Jesús López Rodríguez, la demanda en el expediente número 216/984, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a dieciocho de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

2269.—9, 21 y 31 Mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 93/84, Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA como endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO en contra de HERMILO MORALES DOMINGUEZ el C. Juez señaló las Diez Horas del Próximo Veintiuno de Mayo del Año en Curso, para que tenga lugar la primera Almoneda de Remate de los bienes embarques que son Un Automóvil marca Ford Farmout modelo 1983, motor de 8 cilindros, Sedán cuatro puertas, Standar, con palanca al piso interiores color vino y llantas radiales en buen estado, carrocerías color negro, aboyadura en portezuela y salpicadera delantera derecha, vehículo con No. de motor AF92AE-30585 y Registro Federal de Automóviles 6681259, con permiso provisional para circular No. 151825, expedido por la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de México, se le asigna un valor de \$ 900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) sirviendo como base la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este Tribunal, Toluca, México, a seis de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2275.—9, 10 y 13 Mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**  
**EDICTO**

Exp. No. 14/83, Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por **BANCOMER, S.N.C.**, en contra de **RODOLFO GONZALEZ HERNANDEZ** y otra, se señalan las Trece Horas del Día 28 de Mayo de Mil Novecientos Ochenta y Cinco para que tenga veirificativo la **PRIMERA ALMONEDA DE REMATE** del siguiente: Terreno ubicado en Cieneguillas de González, Municipio de Temascaltepec, Méx., con una superficie de 60 hectáreas aproximadamente que mide y linda; **NORTE:** 412.30 metros, con propiedad de Rubén González Rivera; **AL SUR:** 1,096.07 metros, con Pedregal de Tequisquiapan; **AL ORIENTE:** 805.70 metros, con propiedad de Amador González; **AL PONIENTE:** 790.04 metros, con propiedad de Pedro González Jiménez.

**GRAVAMENES:** Contrato de crédito de habilitación y avío con **BANCOMER, S.N.C.**, por la cantidad de \$ 1.000.000.00.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 800,000.00, cantidad en la que fue valuada.

Se ordena su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México y tabla de avisos de este Juzgado. Temascaltepec, México, a veintinueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Secretario Civil del Juzgado Mixto de Primera Instancia.—Rúbrica.

2276.—9, 14 y 17 Mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**EDICTO**

Expediente: 179/985. **FRANCISCO LUIS Y ELADIO JOSE COLINDRES FLORES** promueven en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en las Calles de Hidalgo y Abasolo del poblado de San Antonio la Isla, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: **AL SUR:** 12.00 metros con Alberto Colindres Flores; **AL NORTE:** 12.00 metros, con Calle Abasolo; **AL ORIENTE:** 22.70 metros, con Calle Hidalgo; **AL PONIENTE:** 22.70 metros, con Abel Manjarrez López.

El C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos "**GACETA DEL GOBIERNO**" y otro de mayor circulación en el Estado de México; haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 22 de Marzo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2277.—9, 14 y 17 Mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

Exp. Num. 598/985, **ALVARO MEJIA ORTEGA**, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una fracción de terreno ubicada en la Calle 16 de Septiembre a la altura del No. 34 en Santa Ana Tlapatlilán, Municipio de Toluca, Méx., que mide: **AL NORTE:** 10.53 metros, con Amparo Millán; **AL SUR:** en dos líneas una de 3.00 metros, con Calle 16 de Septiembre y otra de 7.53 metros, con Desiderio Vázquez Flores; **AL ORIENTE:** en dos líneas una de 26.80 metros, con Maximiano Morales y otra de 8.00 metros con Desiderio Vázquez; **AL PONIENTE:** 34.80 metros, con Carmen Díaz. Con una superficie de 306.15 metros cuadrados.

Para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a veintidos de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2278.—9, 14 y 17 Mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO A:**

**MARTHA CONSUELO LOPEZ LOPEZ.**

El señor **SERGIO FERNANDO CALVO GARDUÑO**, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo Juicio de Divorcio Necesario en contra de Usted, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** en el Estado, haciéndole saber a la demandada que deberá contestar la misma dentro del término de Treinta Días, contados a partir de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición, apercibida que de no contestar la demanda las notificaciones se le harán en términos de los artículos 184 y 195 del Código Civil adjetivo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los once días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Expediente Núm. 25/85. Segunda Secretaría.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2280.—9, 21 y 31 Mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**ALBERTA GUTIERREZ DE MENDOZA.**

**ALFONSO MARTINEZ CAPETILLO**, en el expediente número 1906/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 10 de la Manzana 96 de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 21.50 metros, con lote 9; **AL SUR:** 21.50 metros, con lote 11; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con calle 17; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 21, con una superficie total de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2281.—9, 21 y 31 Mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.**

**AMANDA CASTRO VARGAS**, en el expediente marcado con el número 1354/84, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 7 de la Manzana 8 de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide: **AL NORTE:** 20.00 metros, con lote 6; **AL SUR:** 20.00 metros, con lote 8; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con lote 30; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con Calle Agustín Iturbide, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a dos días del mes Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2282.—9, 21 y 31 Mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GERTRUDIS CASTRO NUÑEZ, en el expediente número 116/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 47, de la Manzana 60 de la Colonia Vicente Villada ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 48; AL SUR: 21.50 metros, con lote 46; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 4; AL PONIENTE: 10.00 metros, calle Condesa, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de Marzo de mil novecientos Ochenta y Cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2283.—9, 21 y 31 Mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

MARIA GARCIA MARCIAL.

JUANA ESTRADA OLVERA, en el expediente número 460/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 36, manzana 90, Colonia Metropolitana Primera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 35; AL SUR: 16.82 metros, con lote 37; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Cordobanes; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 25; y con una superficie total de 134.56 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2284.—9, 21 y 31 Mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

FIDEL MENESES OLGUIN.

ANGELINA SARMIENTO BELTRAN, en el expediente número 410/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causas y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2285.—9, 21 y 31 Mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ALFONSO CASTRO HERNANDEZ.

FLORENTINA MEJIA GARDUÑO, en el expediente número 530/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 44 de la Manzana 36 de la Colonia Metropolitana Primera Sección, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 43; AL SUR: 16.82 metros, con lote 45; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Cordobanes; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 13, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2286.—9, 21 y 31 Mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

QUINTA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 519/982, promovido por el Lic. Margarito Gómez Badiño, en su carácter de Endosatario en Procuración del Dr. Miguel Angel López Melchor, en contra de Ricardo Salazar Arellano; el C. Juez señaló las trece horas del día Veintisiete de Mayo del Año en Curso, para que tenga lugar la quinta Almoneda de Remate de: Un automóvil marca Chrysler Le Baron Sedán de dos puertas Modelo 1980, color vino, con toldo de vinyl del mismo color, con motor hecho en México, serie número T-02497, Registro Federal de Automóviles número 5066032, de ocho cilindros, con una calcomanía de placas de circulación del Bienio 80-81, en regular estado de uso debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS, cantidad en que fue valuado dicho vehículo por los peritos nombrados en el citado Juicio.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y por medio de un aviso que se fije en la puerta de este Tribunal por una sola vez dentro de tres días. Se convocan postores. Toluca, Mex., a siete de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe. C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava. —Rúbrica. 2288.—9 Mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 340/82.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 340/82, promovido por MANUEL GARCIA ORTIZ, CARLOS GARCIA ORTIZ, ROMAN REYES ROSALES Y EVANGELINA GARCIA GUZMAN, en contra de J. JESUS RODRIGUEZ SANDOVAL Y MANUEL ROSALES GARCIA, radicado en este Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, señalándose las Once Horas con Treinta Minutos del Día Tres de Junio del Año en Curso, para que tenga lugar en el presente Juicio la Primera Almoneda de Remate de los Bienes Embargados en el presente Juicio consistente en: El predio denominado los "Reyes", ubicado en Tultitlán, Estado de México, inscrito bajo la partida número 155, Libro II del año de 1906, con superficie de 4,235.50 metros cuadrados, con Clave Catastral - - - - - 008.12500.01 No. Cta. 008 2244-U, sobre los derechos que le co-

rrespondan de dicho predio. Lote número 41, Manzana 64, Distrito H-32, Calle Miraflores Número 34, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Inscrito bajo la partida número 38,705 Libro I, Volumen XXXII de fecha dos de septiembre de 1975, sirviendo como base para el remate la cantidad de Once Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil Noventa Pesos, 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y además por medio de un aviso que se fijará en los Estrados de este Juzgado convocándose postores a la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados.—Doy fe.—Cuautitlán, México, a seis de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.  
2289.—9, 14 y 17 Mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

**PRIMERA SECRETARIA.**

MARIO MARTINEZ BELTRAN, promueve diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 673/85, de: Un terreno ubicado en la Colonia Refugio, en Tlacotepec, México, denominado "La Mancilla", que mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con el señor Narciso Balderas; SUR: 60.00 metros, con una barranca; ORIENTE: 123.80 metros, con la señora Lorenza Sánchez; PONIENTE: 76.00 metros con la señora María Rosales.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 30 de Abril de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2196.—6, 9 y 14 Mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O**

Exp. 517/84, Información Ad-Perpetuum, promovidas por FRANCISCO ORTIZ HERNANDEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado Zacatenco, ubicado en San Francisco Acauaulta, México, que mide y linda: NORTE: 42.70 metros, con Barranca; SUR: 21.58 metros, con Hermelindo Ortiz; 12.52 metros, con Vicente Ortiz; 4.76 con Calle Hidalgo antes Parian; ORIENTE: 208 metros, con Pedro Castillo y 27.00 metros, con Eulogio Castillo; PONIENTE: 306.80 metros, con Gregorio Ortiz, con superficie de 12,065.16 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación, dados los presentes edictos a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2197.—6, 9 y 14 Mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**E D I C T O**

Expediente número 263/85, SERGIO GOMEZ VELEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 154.80 metros, con Tomás Gutiérrez; AL SUR: 63.00 metros, con Everarda Miranda y Josefina González; AL ORIENTE: 187.10 metros, con Moisés Israde; AL PONIENTE: 212.95 metros, con la Carretera Toluca-Tenango del Valle.

El C. Juez le dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico "El Noticiero", de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Estado de México, a 2 de Mayo de 1985.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2198.—6, 9 y 14 Mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**E D I C T O**

Expediente número 154/85, MOISES NERI RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en la Cabecera Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 6.75 metros, con la Calle de Mina; AL SUR: 6.75 metros, con Severiano Neri; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Moisés Neri Rodríguez; AL PONIENTE: 12.00 metros, con la Calle de Constitución.

El C. Juez le dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico "El Noticiero", de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Estado de México, a 30 de Abril de 1985.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2199.—6, 9 y 14 Mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O S**

Exp. 712/84, EVA HERNANDEZ FERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Ixtapaluca, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 12.90 metros con calle Progreso; SUR: 12.82 metros con Luis Pérez Amaya; ORIENTE: 7.45 metros con Cecilia Nieto; PONIENTE: 7.55 metros con calle Mina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 713/84, ALEJANDRO MONTIEL PONCE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Bravo No. 51, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 62.25 metros con río. SUR: 62.25 metros con Carlos Sánchez Ortega. ORIENTE: 13.00 metros con calle. PONIENTE: 13.00 metros con Josefina Ponce.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 714/84, JOSEFINA RAMIREZ VDA. DE RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. de Emilio Carranza del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo, mide y linda; NORTE: 28.00 metros con calle Emilio Carranza; SUR: 28.00 metros con Alberto Ibarra Muñoz; ORIENTE: 68.50 metros con Pedro Chavarría y Modesto Martínez; PONIENTE: 69.40 metros con Barba de Contensión.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 715/84, ARIEL ELIAS DURAN REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Erayo No. 5 Jurisdicción de Ozumba, Mpio. de Ozumba Edo. de México, mide y linda; NORTE: en dos líneas la 1a. 8.00 metros con camino real a Tepetlixpa y la 2a. con 35.00 metros con Cruz Galicia; SUR: 42.00 metros con Tomás Sandoval; ORIENTE: en dos líneas la 1a. 96.00 metros y la 2a. 111.50 metros con Cruz y Filogonio Galicia; PONIENTE: 180.00 metros con Rosa Reyes Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 722/84, RENE SANCHEZ CELSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 35, del poblado de Río Frío, Mpio. de Ixtapaluca, Méx., mide y linda; NORTE: 44.50 metros con Liborio Sánchez Celso; SUR: 40.40 metros con Ofelia Sánchez; ORIENTE: 11.50 metros con Avenida Hidalgo; PONIENTE: 14.00 metros con Avenida Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 723/84, LORENZO BENITO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María s/n, del poblado de Ixtapaluca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 29.30 metros con Pedro Cedillo Cuéllar; SUR: 15.00 metros con Pablo Cedillo Cuéllar 14.30 metros con Yolanda Ramírez J. ORIENTE: 2.00 metros con camino a Jesús María 11.40 metros con Yolanda Ramírez J.; PONIENTE: 13.40 metros con Pedro Cedillo Cuéllar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 724/84, SR. LORENZO AGUILAR MIRANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 40, Coatepec Mpio. de Ixtapaluca Edo. de México; mide y linda; NORTE: 307.00 metros con Barranquilla; SUR: 300.70 metros con Gregorio Sánchez, Jesús Rangel, Tomás Alegre y Leopoldo Yescas; ORIENTE: 206.00 metros con carretera; PONIENTE: 146.00 metros con Brígida Mecalco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 725/84, LAZARO ZAVALA SUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C de la población de Santiago Tepolula, Mpio. de Tenango del Aire, mide y linda; NORTE: 34.10 metros con Juan Miguel López; SUR: 39.60 metros con calle Allende; ORIENTE: 80.00 metros con Valentín Zavala Martínez; PONIENTE: 125.00 metros con carril.

Superficie: 3,777.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 726/84, JOSEFA TORRES GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 73, Col. la Venta del poblado de Ixtapaluca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con calle Nezahualcóyotl; SUR: 15.00 metros con Pobetría Martínez Vda. de Dorantes; ORIENTE: 13.35 metros con calle Ejido; PONIENTE: 13.35 metros con calle Zaragoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 727/84, ALIEL SANCHEZ HUESCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 35, del poblado de Río Frío, Mpio. de Ixtapaluca, Edo. de México mide y linda; NORTE: 290.00 metros con Paciano Luna Virgilio Montaña y otro; SUR: 295.50 metros con camino para el Guarda; ORIENTE: 143.50 metros con Corazón Doroteo Nuevo; PONIENTE: 139.50 metros con Paciano Luna.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 729/84, SRA. VICTORIA TAPIA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de Tenango del Aire Municipio del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 13.70 metros con Pablo Xinastle; SUR: 13.70 metros con Pablo Xinastle; ORIENTE: 8.00 metros con Av. Nacional; PONIENTE: 8.00 metros con Ramón Xinastle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 706/84, C. MARGARITO COSSIO AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guerrero S/N San Fco. Acuatla, Mpio. de Ixtapaluca, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con calle Vicente Guerrero; SUR: 15.00 metros con Delfino Sánchez, ORIENTE: 27.67 metros con María Cossío de Maqueda; PONIENTE: 27.67 metros con Josefina Cossío de Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 707/84, JESUS LOZADA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C de la población de San Juan Tehuixtitan, Mpio. de Atlautla, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 34.00 metros con Delfin Rivera; SUR: 33.00 metros con Emilia Guzmán Galicia; ORIENTE: 23.75 metros con Julio Ramirez Ramirez 23.75 metros con Plutarco Espinoza 23.75 metros con Eufemio Castro; PONIENTE: 95.90 metros con Firmiana Castro Fuentes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 708/84, SRS. HUMBERTO, ANTONIO Y CARLOS FLORES ALCANTARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad S/N, del poblado de Chalco, Municipio del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 13.30 metros con calle Libertad; SUR: 13.42 metros con Trinidad Rojas; ORIENTE: 56.25 metros con Hilario, Isidoro y Julio Flores Salas; PONIENTE: 56.25 metros con Luis de la Torre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 709/84, SR. JOSE GUADALUPE FLORES VILLANUEVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle No. 10 del poblado de Chalco, Mpio. de Chalco Edo. de México, mide y linda; NORTE: en dos líneas la. 53.52 metros con Andrés Flores Villanueva, 2a. 7.33 metros con Moisés E. Rojas; SUR: 60.99 metros con Gregorio Araujo y Pilar Rodríguez; ORIENTE: en dos líneas la. 17.35 metros con Moisés Rojas 2a. 16.44 metros con Roberto Vargas. PONIENTE: 33.16 metros con calle de la Palma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.



Exp. 699/84 ANTONIO ARENAS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 11.10 metros con calle Bartolomé de las Casas; SUR: 10.45 metros con Panteón San Francisco; ORIENTE: 31.88 metros con Agustín Galicia y Guadalupe Martínez; PONIENTE: 31.40 metros con Carlos Arenas Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. —Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 700/84, SR. ROGELIO LOPEZ VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 25 poblado de Miraflores Mpio. de Chalco; mide y linda; NORTE: 17.00 metros con Benito Ayala; SUR: 17.00 metros con Roberto Moreno; ORIENTE: 16.00 metros con calle Miguel Hidalgo; PONIENTE: 17.00 metros con Isabel Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. —Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 701/84, BENIGNO VALLE NAVARRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de Ixtapaluca, Estado de México, Mpio. del mismo nombre; mide y linda; NORTE: 22.70 metros con Estela Valle Navarro; SUR: 22.70 metros con callejón Niños Héroes; ORIENTE: 21.40 metros con calle; PONIENTE: 21.40 metros con Dionicio Valle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. —Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 702/84, FRANCISCO JOSE Y FIDEL MARTINEZ BERNAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 8, del poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 8.25 metros con Reyes Martínez Carrillo; SUR: 8.25 metros con calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 18.10 metros con J. Reyes Martínez Carrillo; PONIENTE: 18.10 metros con Elias Alarcón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. —Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 703/84, ADAN GARRIDO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 20. callejón de Guerrero No. 3, del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre; mide y linda; NORTE: 24.00 metros con Francisco López Llévanos; SUR: 18.60 metros con Callejón Guerrero; ORIENTE: 23.90 metros con Margarita Lima; PONIENTE: 26.80 metros con Agustín Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. —Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 704/84, CARMELA CORDOVA CONSTANTINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre mide y linda; NORTE: 25.50 metros con Hipólito Córdova Constantino; SUR: 18.30 metros con Anastasio Córdova Constantino; ORIENTE: 14.20 metros con Av. Lic. Adolfo López Mateos; PONIENTE: 12.00 metros con Delfina y Luis Córdova Constantino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. —Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 806/84, MA. LORETO VAZQUEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el D/C, del Mpio. de Cocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 195.50 metros con Noemí Tapia; SUR: 180.85 metros con Mariana Castillo; ORIENTE: 35.00 metros con Fabián Galicia; PONIENTE: 35.18 metros con camino real.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. —Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 807/84, DANIEL MORENO MIRANDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero S/N, de la Cabecera Municipal de Tepetlixpa, México; mide y linda; NORTE: 18.00 metros con calle 5 de Febrero; SUR: 20.00 metros con Antonio Vega; ORIENTE: 48.15 metros con Genaro Moreno; PONIENTE: 53.75 metros con Pablo Lima.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. —Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 808/84, MARGARITA ORTIZ RIOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de San Lorenzo Chimalpa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; NORTE: 66.60 metros con calle Popo; SUR: 70.85 metros con J. Dolores Ortiz; ORIENTE: 48.60 metros con Gilberto Olvera PONIENTE: 45.90 metros con calle Pradera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. —Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 797/84, FLORENTINA LOPEZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Marzo No. 20, del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre mide y linda; NORTE: 31.20 mts. con Arnulfo Valladares SUR: 31.50 metros con calle 2 de Marzo; ORIENTE: 42.45 metros con Avenida Morelos; PONIENTE: 46.70 metros con Florentino Quiroga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. —Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 798/84, ALICIA ALDAMA DE LEMUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca Estado de México, mide y linda; NORTE: 55.00 metros con Becerril; SUR: 55.00 metros con Nato Higuera; ORIENTE: 173.00 metros con Vicente Nieves; PONIENTE: 173.00 metros con camino real.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. —Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 799/84, MARCOS AGUILAR ZAMORA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Altamirano, del poblado de Tepetlixpa, Municipio del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con calle Oaxaca; SUR: 20.00 metros con Domingo Aguilar González; ORIENTE: 15.20 metros con Alejandro Aguilar; PONIENTE: 15.20 metros con Dominga Morán

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. —Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 800/84, MA. TRINIDAD TENORIO DE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario No. 8, del poblado de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, Méx., mide y linda; NORTE: 11.80 metros con Pánfilo Martínez; SUR: En 2 líneas 1a. 10.15 metros con Celia Tenorio, 2a. 0.65 centímetros con calle Centenario; ORIENTE: en dos líneas 1a. 13.90 metros con Antonio Tenorio y la 2a. 28.60 metros con Celia Tenorio de B. PONIENTE: 7.70 metros con Manuel Tapia y la 2a. 28.60 metros con Manuel Tapia P.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 801/84, FRANCISCO FRAGOSO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de Tenango del Aire, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 17.57 metros con Gustavo Fragoso; SUR: 17.67 metros con Silvia Fragoso; ORIENTE: 14.65 metros con calle Cinco de Mayo; PONIENTE: 14.65 metros con Silvia Verdura Fragoso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 802/84, RODOLFO MENDOZA SORIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero No. 18, del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre mide y linda; NORTE: 11.85 metros con Cándido Mendoza 16.95 metros con Celerina Ortiz Vda. de Córdova; SUR: 30.85 metros con calle de Guerrero; ORIENTE: 36.00 metros con Cruz Flores y Jullio Mendoza 14.45 metros con Celerina Ortiz Vda. de Córdova; PONIENTE: 50.38 metros con Luz Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 803/84, CELSO QUIROZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de Juchitepec, Municipio del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 35.00 metros con Carlos Quiroz Martínez; SUR: 35.00 metros con María Socorro Mejía; ORIENTE: 11.40 metros con Avenida Independencia; PONIENTE: 11.40 metros con J. Jesús Juárez Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 748/84, VICENTE FRAGOSO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del poblado de Tenango del Aire, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con calle Matamoros; SUR: 15.00 metros con resto de la Propiedad; ORIENTE: 36.00 metros con Irma Zarza Fragoso; PONIENTE: 36.00 metros con María Eugenia Fragoso de Ahumada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 749/84, MARCELO PERALTA AGUIRRE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mecánicos No. 4, del poblado de Zoyatzingo, Municipio de Amecameca México, mide y linda; NORTE: 51.60 metros con Juan Peralta; SUR: 51.00 metros con calle Mecánicos; ORIENTE: 21.60 metros con Ceferina Suárez; PONIENTE: 21.70 metros con Cirilo Galicia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circula-

ción por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 753/84, RAMONA NEMECIO DE MONICO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de la Paz No. 20, del poblado de Río Frío, Mpio. de Ixtapaluca, Méx., mide y linda; NORTE: en dos líneas, 1a. 60.90 metros, con Camino a Tlacomulco, 2a. 31.10 metros, con Flavio Mónico; SUR: en dos líneas: 1a. 62.00 metros, con Camino a Tlacomulco, 2a. 52.30 metros, con Maximino Miranda; ORIENTE: 108.00 metros, con Julio Bravo; AL PONIENTE: en 5 líneas, 1a. 28.70 metros, con Domitila Ramírez; 2a. 14.70 metros, con Flavio Mónico; 3a. 50.70 metros, con Valentín Mónico; 4a. 18.20 metros, con Valentín Mónico; 5a. 38.70 metros, con Maximino Miranda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 754/84, ROSA AGUILAR SILVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Ocampo S/N. del poblado de Ayapango, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 28.80 metros, con Esperanza Silva de Garza; SUR: 28.20 metros, con Calle Ocampo; ORIENTE: 18.20 metros, con Calle Cuauhtémoc; PONIENTE: 28.80 metros, con Pilar Peña. Superficie 669.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 755/84, MARIA LUISA RODRIGUEZ RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, mide y linda; NORTE: 102.30 metros, con Luis González García; SUR: 102.30 metros, con Teresa Beltrán Rodríguez; ORIENTE: 16.40 metros, con Ejido de San Martín; PONIENTE: 16.40 metros, con Calle Simón Bolívar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 756/84, VAZQUEZ AGUILAR MICAILINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Hidalgo S/N., en el poblado de Tlapala Mpio. de Ixtapaluca, Méx., mide y linda; NORTE: 11.50 metros, con Valentín Vázquez Aguilar; SUR: 11.50 metros, con Calle Hidalgo; ORIENTE: 57.50 metros, con Pedro Castañeda y Luciano Cerón Alvarez; PONIENTE: 57.50 metros, con Gloria Cárdenas Varela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 759/84, EPIFANIA DURAN ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lic. Atenógenes Santamaría No. 2, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 13.90 metros, con Juan Valencia y Elsa Flores Vda. de García; SUR: 13.20 metros, con Calle Lic. Atenógenes Santamaría; ORIENTE: 19.80 metros, con Elsa Flores Vda. de García; PONIENTE: 18.45 metros, con Natalia Sinturión.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 760/84, VICTOR MANUEL RAMIREZ ROSALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Juan Flores y Casas No. 31, de la Cabecera Mpal. de Juchitpec, México, mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con Manuel González Cruz; SUR: 22.50 metros, con Av. Juan Flores y Casas; ORIENTE: 42.65 metros, con Andrés Ramírez Rosales; PONIENTE: 42.65 metros, con Calle Mina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.  
—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 761/84, ANDRES ORTEGA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tepetlaxpa, México, mide y linda: NORTE: 43.00 metros, con Francisco Martínez; SUR: 48.00 metros, con Irene Ortega Martínez; ORIENTE: 130.00 metros, con Javier Escalona; PONIENTE: 125.00 metros, con Juan Valladares.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.  
—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 762/84, IRENE ORTEGA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tepetlaxpa, México, mide y linda: NORTE: 48.00 metros, con Andrés Ortega Martínez; SUR: 32.00 metros, con un Camino; ORIENTE: 151.00 metros, con Javier Escalona; PONIENTE: 163.00 metros, con Juan Valladares.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.  
—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 750/84, MARCELO PERALTA AGUIRRE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 23.42 metros, con Tomás Montes; SUR: 24.25 metros, con Camino; ORIENTE: 168.80 metros, con Paz Peralta; PONIENTE: 165.30 metros, con Aurelio Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.  
—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 751/84, MARCELO PERALTA AGUIRRE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 33.00 metros, con José Fernández Villalobos; SUR: 33.00 metros, con Barrancas; ORIENTE: 90.00 metros, con José Fernández Villalobos; PONIENTE: 98.00 metros, con Marcelina Flores Vda. de Galicia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.  
—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 752/84, PEDRO SERRANO CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de Altamirano, del poblado de Tepetlaxpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 33.00 metros, con Pablo Martínez; AL NORTE: 36.00 metros, con Pablo Martínez; SUR: 56.00 metros, con Pedro López y Félix Muñoz; SUR: 26.00 metros, con Petra Romero; ORIENTE: 98.00 metros, con Callejón y Jacinto López; AL PONIENTE: 46.00 metros, con Jacinto López; PONIENTE: 15.00 metros, con Jacinto López; AL PONIENTE: 13.00 metros, con Jacinto López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.

Exp. 716/84, FELIX SANTOYO CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Orizaba Lote No. 8, del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda: NORTE: 19.80 metros con Félix Santoyo Corona; SUR: 19.80 metros con José Consuelo Prado; ORIENTE: 10.00 metros con Guadalupe Guerrero Vda. de Rodríguez; PONIENTE: 10.00 metros con privada de Orizaba.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.  
—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 717/84, LIBORIO SANCHEZ CELSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 35, del poblado de Río Frío, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE: 9.50 metros con calle Quintana Roo; SUR: 44.50 metros con René Sánchez; ORIENTE: 11.00 metros con calle Hidalgo; PONIENTE: 29.00 metros con Avenida Juárez, 19.30 metros con Avenida Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.  
—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 718/84, ROGELIO SANCHEZ CELSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 20, del poblado de Río Frío, Mpio. de Ixtapaluca, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros con Concepción Pérez; SUR: 21.80 metros con varias colindancias; ORIENTE: 22.00 metros con Av. Juárez; PONIENTE: 14.80 metros con Telésforo de Jesús.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.  
—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 719/84, FELIX SANTOYO CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Orizaba No. 9, del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, Méx., mide y linda: NORTE: 19.98 metros con Ignacio de la Torre; SUR: 19.83 metros con Félix Santoyo Corona; ORIENTE: 9.87 metros con Miguel de la Torre; PONIENTE: 10.00 metros con Privada de Orizaba.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.  
—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 720/84, FELIX SANTOYO CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Orizaba No. 3, del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca Estado de México, mide y linda: NORTE: 21.00 metros con Maura Tenorio; SUR: 21.00 metros con calle Orizaba; ORIENTE: 14.00 metros con Maura Tenorio; PONIENTE: 14.00 metros con calle Mazatlán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.  
—Rúbrica. 2270.—9, 14 y 17 mayo.

Exp. 721/84, ALFONSO RAMIREZ VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reforma No. 24, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre mide y linda: NORTE: 7.85 metros con Esteban Rodríguez; 11.77 metros con Seferino Suárez; SUR: 6.17 metros con Hilario Ramos 13.45 metros con calle Reforma No. 24; ORIENTE: 28.92 metros con Juan García 30.50 metros con Hilario Ramos; PONIENTE: 59.42 metros con Matilde Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a .....de.....de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

MOISES GARDUNO TORRIJOS, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 15.00 metros, con Marcelo Garduño González; SUR: 15.00 metros, con Calle; ORIENTE: 3.67 metros, con Marcelo Garduño González; y PONIENTE: 3.67 metros, con Calle.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., Mayo 6 de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2271.—9, 14 y 17 Mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

JOSE IRINEO GARDUNO TORRIJOS, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el poblado de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 11.80 metros, con Marcelo Garduño González; SUR: 11.80 metros, con Carretera; ORIENTE: 13.70 metros, con Marcelo Garduño González; y PONIENTE: 13.70 metros, con Wenceslao Hernández.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., Mayo 6 de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2272.—9, 14 y 17 Mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

MARGARITA TORRIJOS GARDUNO, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 10.00 metros, con Florencio Torrijos G.; SUR: 4.00 y 6.00 metros, con Francisco Torrijos T.; ORIENTE: 12.00 metros, con Francisco Torrijos Torrijos; y PONIENTE: 16.00 metros, con Calle.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., Mayo 6 de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2273.—9, 14 y 17 Mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

PEDRO GONZALEZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de Gando, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 40.00, 20.00, 43.00 y 27.30 metros, con Camino; SUR: 23.70 metros y 30.00 metros, con Camino; ORIENTE: 20.00 metros, con Telesforo González; y PONIENTE: 34.00 metros, con Pedro González.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber

a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., Mayo 6 de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2274.—9, 14 y 17 Mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE SULTEPEC**

**EDICTO**

Exp. 44/985, MARIA DEL CARMEN PALENCIA GOMEZ Y MARIA PALENCIA GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Chapuluapan, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 367.00 metros con barranca de Chapuluapan; SUR: 591.00 metros, con Anastacio Santana y Francisco Acuña; ORIENTE: 855.00 metros, con Ejido de San Martín; PONIENTE: 711.00 metros, con Daniel Galeana. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 3 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2287.—9, 14 y 17 Mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 6**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento número 6,231 extendido el día veintisiete de Abril del presente año en la notaría a mi cargo, el señor José Castañeda Paniagua, aceptó la herencia de la señora María del Refugio Paniagua Tovar, fallecida en la ciudad de México, el día 26 de abril de 1971, e igualmente aceptó el albaceazgo de la sucesión de la propia señora, el cual protestó desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la facción del inventario del acervo sucesorio.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 29 de Abril de 1985.—El Notario Público Número Seis, Lic. Oscar Méndez C.—Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

2290.—9 y 20 Mayo.

=====  
 LAS RESPUESTAS SE DESCUBREN SI SE BUSCAN; EL ACIERTO SE OBTIENE SI SE QUIERE Y SE ESTA DISPUESTO A PAGAR EL PRECIO; LA SOCIEDAD ESTA MADURA SI ASIMILA EL EXITO DE QUIENES LA COMPONEN; CON LOS ACIERTOS DE SUS MIEMBROS PROSPERA Y SE CONSOLIDA, AVANZA Y SE PROYECTA. REFORCEMOS EL ALIENTO Y EL AMBIENTE QUE PROPICIAN LOS ACIERTOS, DEMOS PASO AL QUE QUIERE CAMINAR CUESTA ARRIBA PUES ABRE BRECHA, LA VEREDA SERA MAS TRANSITABLE.—Lic. Alfredo del Mazo G.  
 =====

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

**PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,**  
 C. Gobernador Constitucional del Estado de México

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,**  
 Secretario de Gobierno